

## Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax; int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







## VISTO:

El expediente Nº 39787/2011 en el que el arquitecto Luís SALVAY solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de ARQUITECTURA II-D, por el lapso comprendido entre el 18 de agosto al 18 de noviembre de 2011, por razones de índole personal;

## **CONSIDERANDO:**

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho aconsejando hacer lugar a lo solicitado,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

## EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia sin goce de haberes al arquitecto Luís SALVAY (Leg. 17422) en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de ARQUITECTURA II-D, en el período comprendido entre el 18 de agosto al 18 de noviembre de 2011, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 13°, ap. II, inc. b) "Razones particulares", del Decreto nº 3413/79 del Poder Ejecutivo Nacional.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arg. EDDARDO A FERNANDEZ SECRETARIO GENERAL Facultad de Arquitectura Facultad

Diseño U.N.C Urbanism

RESOLUCIÓN Nº

UNIVERSIDAD NACIONAL

ELVINA R. FERNANDEZ DECANA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.